



**REPÚBLICA DOMINICANA  
EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA**

**FICHA TÉCNICA**

**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS CADETES DE  
PRIMER AÑO DE LA ACADEMIA MILITAR, ERD.**

**Proceso de comparación de precios.  
Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.  
Referencia No. ERD-CCC-CP-2025-0005.**

---

Municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo  
República Dominicana  
Abril, 2025.



## 1.0 Disposiciones generales

Las informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los oferentes/proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los oferentes o el personal que esté bajo la responsabilidad del mismo.

## 2.0 Especificaciones técnicas

Con la finalidad de que los oferentes puedan estimar el alcance de sus propuestas a continuación se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir los bienes objeto del presente proceso de contratación:

### Lote único:

No.	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas	Unidad de medida
1	Traje militar ERD., uniforme O-6	150	Chaqueta y pantalón, fabricado en tela modifil americano, color kaki, alta calidad, que incluya: <ul style="list-style-type: none"><li>• Botonadura en metal dorado, con escudo nacional, tamaños grande y pequeño (4 y 4).</li><li>• Bandera de la República Dominicana bordada, full color.</li><li>• Distintivo (sello) del Ejército de República Dominicana bordado, full color.</li></ul>	Juego
2	Camisa mangas largas	150	Fabricada en tela modifil americano, color kaki.	Unidad

### 2.01 Garantía de los bienes

Los oferentes/proponentes deberán presentar una certificación en donde se comprometan a que todos los bienes a ser despachados sean nuevos. Además, deberán poseer una garantía de un (1) año a partir de su entrega, durante el cual el oferente deberá garantizar la sustitución de los se encuentren defectuosos, en caso de ser requerido por la institución, atendiendo a las condiciones expuestas en dicha garantía.

### 3.0 Plan de entrega

Los oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberá realizar la entrega de los mismos en el Departamento de Almacén de Propiedades del ERD., en horario de 09:00 am a 04:00 pm, en las denominaciones y cantidades descritas en el punto 2.0 de la presente ficha técnica.

### **3.01 Inicio y duración del suministro**

Los oferentes/proponentes deberán iniciar el suministro de los bienes de forma inmediata, a partir de la suscripción del contrato correspondiente.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ERD.**

